INFORME DE ACTIVIDADES PESTACIÓN DE SERVICIOS

INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 02

CONTRATO No.:	064 DE 2021	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCION JURIDICA DEL INVISBU.	
SUPERVISOR:	NEYDE FERNANDA CONTRERAS SUPELANO	
CARGO DEL SUPERVISOR	SUBDIRECTOR JURIDICA	
CONTRATISTA:	SILVIA LUCIA CAMELO SERRANO	
CEDULA	37.510.521	
VALOR INICIAL:	$13.200.000,00	
VALOR ADICIONAL:	N/A	
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES Y VEINTISEIS DÍAS (26)	
PLAZO ADICIONAL:	N/A	
FECHA DE INICIO	29/09/2021	
FECHA DE TERMINACION:	24/12/2021	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A	
FECHA DE REINICIO	N/A	
VALOR A PAGAR	$4'500.000,00	
PERIODO DEL PAGO	DESDE	01/10/2021
	HASTA	30/10/2021
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 4'800.000,00	

En Bucaramanga, a los (02) días del mes de noviembre de 2021 se reunieron la Contratista **SILVIA LUCIA CAMELO SERRANO**, **y NEYDE FERNANDA CONTRERAS SUPELANO**, supervisora del contrato Nro. 064 de 2021 cuyo objeto es "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCION JURIDICA DEL INVISBU**", con el fin de elaborar el presente informe de actividades.

Se elabora el presente informe, como soporte de las obligaciones ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana-INVISBU.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista **SILVIA LUCIA CAMELO SERRANO,** con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Nro.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Prestar los servicios profesionales como abogado a través del apoyo y asesoría jurídica para el buen desarrollo de la gestión jurídica del INVISBU	Se prestó el apoyo y asesoría jurídica en la comuna 1 Barrio Kennedy	Fotos redes sociales del INVISBU
3	Realizar y adelantar los trámites administrativos o jurídicos generales ante cualquier otra	Se adelanto el tramite de dación en pago de la señora Esperanza Barajas Duran ante la notaria 3	Anexo PDF

	entidad pública o privada a cargo del INVISBU que se le imponga		
4	Brindar apoyo en los trámites de gestión contractual del Instituto	Se realizó contrato de prestación de servicios de los ingenieros Julián Jurado y Nelson Andrés Páez	Anexo PDF
5	Atender respuestas a requerimientos que se soliciten en las distintas actuaciones administrativas y jurídicas de los procesos que tiene vigente el INVISBU	Se da respuesta al derecho de petición 202110002425 202110002393 202110002355 202110002364 202110002335	Se anexa PDF
9	Proyectar y presentar escrito de acciones de tutela, oficios, contestación de demandas, contestación de derechos de petición, acciones populares, peticiones de entes de control y demás que se requieran para el desarrollo de los procesos judiciales y administrativos donde el INVISBU sea parte.10.	Se dio contestación en 3 oficios al seguimiento de la auditoria de cumplimiento 025.2021	
10	Y la demás asignadas por el supervisor que generen el objeto contractual.	Se revisaron 16 cuentas de los contratistas del INVISBU	Evidencia en el libro radicador

Así mismo se deja constancia de los siguientes pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE
	Fecha de pago	2021/09/27
	Nº de Planilla	9425156823
	Ingreso Base de Cotización	$1'800.000,00
	Valor cotizado	$ 225.000,00
	EPS	SURA
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE
	Fecha de pago	2021/09/27
	Nº de Planilla	9425156823
	Ingreso Base de Cotización	$1'800.000,00
	Valor cotizado	$ 288.000,00
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE
	Fecha de pago	2021/09/27
	Nº de Planilla	9425156823
	Ingreso Base de Cotización	$1'800.000,00

	Valor cotizado	9.400,00
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Por lo anterior, el contratista y supervisor hacen constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

NEYDE FERNANDA CONTRERAS SUPELANO
SUPERVISOR

SILVIA LUCIA CAMELO SERRANO
CONTRATISTA